

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSOIRA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor LUBIN EMIGDIO RUBIO CORDOBA, identificado con la cedula No. 92.528.595, en calidad de padre biológico de la niña SALOME RUBIO DE LAS SALAS, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 10 de diciembre de 2020, adelantado a favor de la niña SALOME RUBIO DE LAS SALAS, de 4 años, de edad, nacida el día 19 de agosto de 2016 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 31 de marzo de 2021

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 12 de abril de 2021

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia

Detensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar Fijado el: 30 de marzo de 2021 Desfijar el: 8 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

[CBFColombia

www.icbf.gov.co

Qichtcolombiaoficial

Dirección Calle 16º No 11-15 Centro Zonal Valledupar2 Telefono; 5885144 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080